



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de abril de 1979

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL EDO. DE MEXICO.
PALACIO DE GOBIERNO
TOLUCA, MEXICO.

PRESIDENTE.—J. Concepción López Segura.
SECRETARIO.—Benito Pérez Anzaldo.
TESORERO.—Encarnación Escutia Mena.
1er. VOCAL.—Sebastián Frías Heras
VICE PTE.—José Nova; Corona.

Los que suscribimos vecinos del poblado del Barrio de Guadalupe, de la Municipalidad de San Mateo Atenco, Edo. de México, con todo respeto comparecemos ante Ud. a exponerle lo siguiente.

Los terrenos que solicitamos son los pertenecientes al 2do. Vaso de las lagunas del lermo, con una superficie de 510 Hs. de tierras laborales, que se encuentran ubicadas en el municipio de San Mateo Atenco, cuyas colindancias son las siguientes:

Considerando que el Barrio de Guadalupe es una de las comunidades más grandes, de San Mateo Atenco y nunca ha sido dotada va que corase de tierras, por eso al mismo tiempo hace su petición de dotación de 510 Hs. que tienen en posesión como Permisarios, de la Sria. de Agricultura y Recursos Hidraulicos basandonos en el articulo, 272 y 27 constitucional de la ley de la Reforma agraria, solicitamos ante Ud. una dotación de ejidal de tierras, para satisfacer, las necesidades, de 510-00-00 Hs. que actualmente rentan los mismos campesinos, a la Sria. de agricultura y recursos hidraulicos, haci mismo proponemos las siguientes personas que integran el comite General que gestionarán el tramite que solicitamos y la sria General del comite municipal agrario

Al Norte con camino San Mateo Atenco, a Tultepec
al Sur con el Pueblo de San Pedro Tlaltizapan
al Oriente con el pueblo de Capulhuac y San Pedro Tultepec.

al Poniente con el poblado de San Mateo Atenco.
Estando en posesión física y materialmente desde el año de 1956 en que Recursos Hidraulicos, dio posesión de arrendamiento

y ademas 100 hectareas, que son pequeñas propiedades en el Pueblo de San Mateo Atenco, del Espiritu Santo, las mismas de la misma superficie y colindancias son las siguientes.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. martes 17 de abril de 1979 | No. 45

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de ejidos promovida por vecinos del poblado "Barrio de Guadalupe", del Municipio de San Mateo Atenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 955, 956, 957, 1008, 1013, 1014, 1038, 1017, 1018, 1015, 1016, 1035, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1212, 1215, 1217, 1234, 1143, 1156, 1182, 1183, 1194, 1195, 1196, 1199, 1256, 1257, 1258, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1260, 1193, 1290, 1201, 1203, 1276, 1204, 1205, 1210 y 1277.

(viene de la primera página)

Al Norte con carretera nacional antigua

Al Sur con camino de San Mateo Atenco a Tultepec.

al Oriente con ejido de Ierma, a Sn. Pedro Tultepec.

al Poniente con la población de Sn. Mateo Atenco, cdo. de México.

Que se an venido laborando la tierra, tierra desde hace 22 años, como permisionarios de recursos hidraulicos en nuestra población, y basandonos en el articulo de la ley de la reforma agraria antes mencionada y de acuerdo con la petición que hacemos y solicitamos de Ud muy atentamente se nos tome en consideración, y muy atentamente se proceda a verificar los trabajos previstos en la ley de la reforma Agraria.

Por lo anterior Rectificamos que el mandamiento Respectivo sea favorable, a nuestra petición.

Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México, a 3 de Marzo de 1979.

C. J. Concepción López Segura.—C. Benito Pérez Anzaldo.—Rúbricas.

SECRETARIO MUNICIPAL AGRARIO.—C. José Nova Corona.—C. Encarnación Escutia Mena.—C. Sebastián Frías, Heras.—C. Carlos Flores.—C. Antonio Samaniego.—C. Margarito Valencia Salazar.—C. Mario Arraluz Valencia.—Domingo Santana Torres.—C. José Porcayo Pérez.—Rúbricas.

REPRESENTANTE DE LOS PERMISIONARIOS DE SAN MATEO ATENCO, MEX,

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ANTONIO SILVA ARROYO, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 260/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO" ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en dos tramos de 20.00 mts y 10.00 mts. con cecada de las Granjas.

AL SUR en 30.00 mts con Raulito Porillo Acosta.

AL ORIENTE en 20.00 mts. con Amadeo Castro Segura.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con Angela González y Trinidad Hernández Canova

SUPERFICIE TOTAL: 500.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

955.—24 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MATILDE MONTIJO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 259/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 15.00 mts. con Antonio Silva y Angela González

AL SUR en 15.00 mts. con calle Eduardo L. Yáñez.

AL ORIENTE en 20.00 mts. con Arnulfo Porillo.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con José Romo.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en Tlalnepantla, Méx. a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

956.—24 Mar. 5 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE PORRAS RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 253/79. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 10.00 mts. con Calle Eduardo L. Yáñez

AL SUR en 10.00 mts. con Blanca Estela Basurto.

AL ORIENTE en 30.00 mts. con Abundio Buenrostro.

AL PONIENTE en 30.00 mts. con terreno baldío.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Alfredo Carnacho Aguilar.—Rúbrica.

957. 24 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

BLAZAR MIBEL MACEDO, promueve Juicio Ordinario Civil (Usucapión), y en ejercicio de la acción Real que le compete, demandando al señor ABUNDIO ALBERT, de conformidad con lo establecido por el artículo 932 del Código Civil vigente en el Estado, persona a nombre de quien aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial el inmueble descrito a continuación: Un terreno erial, sin nombre ubicado en términos de la población denominada Puerto del Salitre, del municipio de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 620 metros con ELEUTERIO BENITEZ; SUR, 1184 metros con línea curva con terrenos del propio vendedor, siendo línea divisoria la vereda que va de Luján a Acapulcán; ORIENTE, 1355 con Pedro Salazar; PONIENTE, 570, con terrenos del vendedor, siendo línea divisoria el camino real que conduce de Toluca a tierra Caliente, el inmueble materia de este juicio, tiene una superficie de SESENTA Y CINCO HECTARIAS, CINCUENTA AREAS, OCHO CENTÍMETROS Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial de Gobierno del Estado, haciéndolo saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, en este de conformidad con lo establecido por el artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C.P.L. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

1018.—29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO III—79.

PRIMERA SECRETARIA

DEMA: FRUMENCIO CRUZ CRTIZ

MARIELA SANTIAGO HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por lo que se hace de su conocimiento que deberá comparecer al presente juicio dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición el presente Juicio, para que comparezca y conteste la demanda, y aparezca en el juicio, para que comparezca por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndolo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, a veinte de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1013.—29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 207/979.

PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADA: ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ESTELA GARCIA MORALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del Lote de terreno número 39, de la MANZANA, 99, de la Colonia AMPLIACION GENERAL JOSE VICENTE VILLADA, de este Municipio que mide y linda AL NORTE 17, metros con Lote 39, al SUR, 1700 Metros con Lote cuarenta y al ORIENTE en 913 metros con Avenida Carmelo Pérez, AL PONIENTE en 930 con Lote 14. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1014.—29 Mar. 7 y 17 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CUBELIA CATALINA, SELEM JULIA y JAIME MEZA PADILLA, le hacen saber a la señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, o a quien sus derechos represente que en el expediente 272/1979, le demandan en Juicio Ordinario Civil la USUCAPION, respecto de un Lote de terreno ubicado en las calles de VALENTI GOMEZ FARIAS, número 415 de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 744 metros con la calle Valentín Gómez Farías; AL SUR: 985 metros con RAMON DIAZ, AL ORIENTE: 65.10 metros con Antonio Montoya y el PONIENTE: 26.10 metros con Francisco Gaylán, encontrándose construida sobre el mismo una casa, con una superficie total de 221.18 metros cuadrados, haciéndolo de que se le hace saber a la demandada señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, que se le concede un término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación para que se presente a este H. Juzgado Cuarto de lo Civil a contestar la demanda y a oponer las defensas y excepciones que tuviere, haciéndolo asimismo en las puertas de este H. Juzgado una copia íntegra de la solicitud por el tiempo que dura el emplazamiento, quedando los autos simples de traslado a disposición de la demandada señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, o a quien sus derechos represente en la Secretaría de este Juzgado, apercibido de que si no comparece por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndolo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

1038.—29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 93/79
PRIMERA SECRETARIA.DEM. TRINIDAD LEAL VIUDA DE JIMENEZ Y
C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ANTONIA VAZQUEZ PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana "D", de la Colonia "ESTADO DE MEXICO", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 23.51 Metros con lote 17; AL SUR, 23.51 Metros con Sexta Avenida; AL PONIENTE, 10.00 Metros con lote 5; AL PONIENTE; 10.00 Metros con AVENIDA JOSE MARIA VELAZCO; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1017.—29 Mar 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 13/79
PRIMERA SECRETARIA.DEM. MANUEL PRIETO BOLLOUSA
JOSE GONZALEZ GARCIA Y
C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD.

ALEJANDRO CASTILLO ESCALANTE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 15, de la manzana 21, de la Colonia "ESTADO DE MEXICO", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Metros con lote 16; AL SUR, 21.50 Metros con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE, 10.00 Metros con lote 14 y al PONIENTE, 10.00 Metros con calle 20; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1018.—29 Mar 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 221/979
PRIMERA SECRETARIA.DEMANDADO: MANUEL PRIETO BOLLOUSA Y
JOSE GARCIA.

CONCEPCION ESCALANTE VIUDA DE CASTILLO le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número 14 de la Manzana 21, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con Lote 13, al SUR 21.50 Mts. con Avo. Chimalhuacán, al ORIENTE 10.00 Mts., con calle 21. Al Poniente 10.00 Mts., con lote 15. Teniendo una superficie total de 282. Mts., cuadradas habiendo de su conocimiento en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1015.—29 Mar 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 203/979
PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO: OCTAVIO HERNANDEZ ALVARIZ.

AGUSTINA HERNANDEZ LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 35, de la Manzana 53 de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 15 metros con 50. centímetros con calle número 32, al PONIENTE, 10 metros cincuenta centímetros con calle número 32, AL PONIENTE, en dieciséis metros cincuenta centímetros con Lote número 18 — haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve. El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1016.—29 Mar 7 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSALINO SANCHEZ CID:

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 372/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 27, manzana 49, Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 21.75 Mts con lote 28; AL SUR, 20.75 Mts con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 13. AL PONIENTE: 10 Mts., con lote 18; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Tehuacan, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica

1035.—29 Mar 7 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL CAÑAMARES MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 237/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 78.00 Mts. con calle Abundio Gómez (antes caño público de riego); al Sur 80.00 Mts. con propiedad de la señora Isabel Cañas y del señor Teófilo Cañas; al Oriente en 72.00 Mts. con Propiedad de Dalina Cañamares y Antonio Suárez; al Poniente en 66.00 Mts., con propiedad de Heliodoro Piedras, teniendo una superficie de 5,451.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1218—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 334/78
SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIA BARCO CAIVILLO, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del terreno denominado MATQUIPA, ubicada en el Barrio de San Lorenzo Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.00 Mts., con Faustino Suárez; AL SUR, 14.00 Mts., con Lolita Alfaro AL ORIENTE, 20.00 Mts., con Isidro Nájera; AL PONIENTE, 20.00 Mts., con Salvador Buedía; con superficie aproximada de 280.00 metros Cuadrados.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiario de Toluca.—Texcoco México a veintidós de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doyle—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. C. García García.—Rúbrica.

1219—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANTONIO HERRERA Y ACUNAR, promueve información de dominio, expediente 123/79, para acreditar la posesión, respecto de un terreno Rústico, ubicada en la Zona 1a del Barrio de Estrella, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE—Con la casa la primera y segunda, altura 21.00 M. luego quiebra hacia el Norte 16.00 M. y la línea con dirección Oriente 45.00 M. con ABEL BONER CASAS SUR: 59.00 M. con MARIELA PERIS CASAS, Oriente 74.00 M. con LEONARDO AMICA GUERRERO AL PONIENTE— 48.00 M. con LAZARO y EMILIA HERNANDEZ AL SUR— 48.00 M. con calle de 4,797.00 M2 con un valor fiscal de \$10,000.00 M.N. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiario, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve, según la redacción en términos de Ley. Doyle, Valle de Bravo México a 17 de mayo de 1979.—El C. Segundo Secretario. Lic. Juan Carlos Rodríguez.—Rúbrica.

1220—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JACINTO CHAVEZ SANCHEZ, promovió Diligencias de Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo hace más de diez años, sobre casa número 40 calle Benito Juárez pueblo Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio Tenancingo, México, Terreno encuéntrase fincada, colinda NORTE: 59.70 metros, María Isabel Rodríguez, Ignacio Martínez Jacinto Chávez Sánchez, Ramón Cerón; SUR: 55.80 metros, Píoquinto Chávez Sánchez; ORIENTE: 6.90 metros, J. Santos Cerón; PONIENTE: 15.35 metros calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald, editarse Toluca, Expido presente en Tenancingo, Méx., abril cinco de mil novecientos setenta y nueve.—Secretario Civil del Juzgado. P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1221—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE CHAVEZ LAGUNAS, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo hace más de diez años sobre terreno común repartimiento ubicado pueblo Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, Méx., que colinda: NORTE: 30.45 metros, sucesión Juana García; SUR 22.40 metros, Librada Camacho; ORIENTE, 15.00 metros calle Benito Juárez; PONIENTE: 13.50 metros, José García.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald, editarse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., abril cinco de mil novecientos setenta y nueve. Secretario Civil del Juzgado. P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1222—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAVID DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio de una finca de terreno ubicada en Vicaría Guerrero No 58 en Santa Ana Tlaxaltilán, de este Distrito: NORTE: 7.27 Mts. calle de Guerrero, SUR 7.30 Mts. Victoria Domínguez Sánchez ORIENTE 26.60 Mts. Pradillo e Higuera, PONIENTE 29.60 Mts. Emilia Gómez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódicos por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo. Toluca, Méx., a 31 de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doyle—El Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1223—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JUANES MILLAN GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 462/78 de un terreno donde está construyendo una casa de dos pisos, ubicada en la calle de Victoria Guerrero casi esquina con la casa de Santa Ana Tlaxaltilán, Méx. NORTE: 20.00 Mts. con calle de Victoria Guerrero— SUR 8.00 Mts. con Juanes Millán GONZALEZ ORIENTE: 14.00 Mts. con María Bercegas y el PONIENTE: 14.00 Mts. con María del Carmen Díaz con superficie de 1,400.00 M2. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódicos por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo. Toluca, Méx., a 31 de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doyle—El Secretario C.E. Antonio Cuervo Contreras.—Rúbrica.

1224—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE LUIS CLREZO SERRANO, promueve Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno ubicado en la Calzada de San Miguel de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.50 Mts. colindando con la señora Emilia Valdez, SUR: 18.50 Mts. con Agustina Huerta Viuda de García, ORIENTE: 8.00 Mts. con Emilia Valdez; PONIENTE: 10.00 Mts. con la Calzada de San Miguel.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doj fe.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.— Segundo Secretario de Acuerdos.

1212.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IMP. No. 167/78 HERMENEGILDO SERRANO MORALES, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Paseo Tollocan en San Jerónimo Chichahuaco, que mide y linda Norte 12.00 metros con Paseo Tollocan, Sur 12.00 metros con Hermenegildo Serrano Morales Oriente 128.00 Metros con el causante. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, México a siete de marzo de 1979.—Doj fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1215.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO ALMARAZ CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 205/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de carpa repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de San Bartolo domicilio conocido en el Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

Al Norte en dos tramos, el primero de 24.00 Mts. con CAMINO PUBLICO, El Segundo de 20.30 Mts., con ANDRES M. MARTINEZ; al SUR 47.00 Mts., con PROPIEDAD DE ANTONIO REYES; AL ORIENTE en dos tramos: el primero de 35.50 Mts. con ANDRES M. MARTINEZ, el segundo de 33.50 Mts. con PROPIEDAD DE ANTONIO RODRIGUEZ CORTES; AL PONIENTE 70.00 Mts., con propiedad de ANTONIO REYES, teniendo una superficie aproximada de 2,459.87 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1217.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SAMUEL GARCIA DURAN

Expediente 68/979

Segunda Secretaría

Promoviendo Información de DOMINIO, respecto del predio denominado "CACALTONGO", ubicado en el Poblado de Pentecostes perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 35.50 mts. con Mariano Díaz Molina; AL SUR: 35.60 mts. con Encarnación Rojas Barrera; AL ORIENTE: 33.00 mts. con Martina Soriano Viuda de González, Lorenzo Curiel y Francisco Rojas Curiel; AL PONIENTE: 35.60 mts. con Avenida Hidalgo, con una superficie total aproximada de 1225.00 metros cuadrados. Publíquese en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Estado de México, a doce de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1234.—10, 14 y 17 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMMA MARGARITA AGUILAR GARCIA, promueve ante este Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble denominado "TEPEHUALPA" que se encuentra ubicado en el Pueblo de Huixtola, perteneciente a este Municipio cuyas medidas y colindancias son: al Norte 31.72 Metros con Calle; al Sur: 42.80 Metros con Isidoro Berra Sánchez; al Oriente: (de N. a S.) 58.80 Metros con Cándido Zaragoza, sigue al Norte: 17.49 con el mismo y termina al Oriente: 59.55 Metros con Cándido e Isidoro Berra; y al Poniente: (de N. a S.) 17.49 Metros Apdo. de 3.60 Metros y concluye 28.92 Metros con Aureliano García. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Doj fe.—Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1143.—5, 17 y 28 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS AYALA TAPIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "COLASTITLA", ubicado en el Pueblo de San Diego del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 72.80 Mts., con carpa; AL SUR: en una parte 58.50 Mts. con Concepción Alonso y en otra 30.70 Mts. con Arcenio Cadillo; AL ORIENTE: 215.10 Mts. con Ejido; AL PONIENTE: en una parte 50.82 Mts., con Arcenio Cadillo y en otra 160.80 Mts. con Félix Valdez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doj fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1156.—5, 17 y 28 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUGO GONZALEZ GERRERA.

ALAZAR MARTIN DEL CAMPO GONZALEZ, que en el expediente número 115/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 2, manzana 13 de la Colonia Volcanes, ubicado en este Municipio que mide y linder: AL NORTE 796 metros con calle Escobedo; AL SUR: 1600 metros con lote 3; AL ORIENTE: 866 con calle José Pías; AL PONIENTE: 2056 metros con lote 4; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario de Actas del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rábrica.

1182.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REBECCA SALVEIRA DE GARCIA

REDA LOPEZ ALCARAZ, en el expediente marcado con el número 435/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 12 manzana 11 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio; Que mide y linder: al Norte, 25.00 Mts., con lote 13; al SUR: 25.00 Mts., con lote 11; al ORIENTE: 8.00 Mts., con calle Allende; al PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 44; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Actas del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

1183.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO GUTIERA HERNANDEZ

FRANCISCA LOPEZ HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 3380/79E, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 23 manzana 17 de la Colonia Pavón de este Municipio de Netzahuacóyotl; Que mide y linder: al NORTE 1700 Mts., con lote 24; AL SUR 1700 Mts., con lote 24; AL ORIENTE 800 Mts., con calle María; AL PONIENTE: 800 Mts., con lote 8; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Secretario de Actas del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

1184.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 90/79
SEGUNDA SECRETARIA

LEON COLLADO.

SR. ERASMO CORROVA ZUSUA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil LA USUCAPION del lote de terreno número 30 de la Manzana 18, Segunda Sección, Fincleña Primera sección del Ejido de este Municipio Netzahuacóyotl, México, que mide y linder: AL NORTE: 1700 Mts., con lote 29; AL SUR, 1700 Mts., con lote 31; AL ORIENTE, 900 Mts., con calle 5; AL PONIENTE: 900 Mts., con lote 31; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca en el juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado. Doy fe. El Segundo Secretario de Actas del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahuacóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Actas del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

1185.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIA HERRERA CASILLAS

ROSA YANOSTA HERRERA, en el expediente marcado con el número 374/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 8, de la manzana 38, de la Colonia México Primera Sección de este Municipio, que mide y linder: AL NORTE: 100 metros con calle José María Bernal; AL SUR: 1000 Mts. con lote 31; AL ORIENTE: 2500 Mts., con lote 4; AL PONIENTE: 2500 Mts., con lote 2; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Actas del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

1192.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBENIZACION DE INMUEBLES.

JUSTICIA HEREDIA MIRANDA ANGELES en el expediente marcado con el número 380/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana número 166, de la Colonia Benito Juárez, de este Municipio, que mide y linder: AL NORTE: 1700 Mts., con lote 24; AL SUR: 1700 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 900 Mts., con lote 30; AL PONIENTE: 900 Mts., con calle Verdolaga; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario de Actas del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rábrica.

1198.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS MELNESES GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio rústico denominado "NOPALCUITLAPA", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepoxxo, Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 15,276.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 130.00 Mts. con Francisco Aguilar; SUR, 108.00 Mts. con María Teresa Salís Rodríguez; ORIENTE, 147.00 Mts., con camino nacional; y PONIENTE, 121.00 Mts., con Francisco Aguilar.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1256.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN SALAZAR HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "EL ROSARIO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 153.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE: 12.00 Mts. con Manuel Andrade Cardeza; SUR: 12.30 Mts. con Santiago Ortiz González; ORIENTE: 13.00 Mts. con camino y PONIENTE: 12.20 Mts. con Crescencio Zúñiga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1257.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LISA RAMIREZ MORENO DE REYNOSO, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio urbano denominado "RIOTINCO" ubicado en el pueblo de San Pedro Atzacuba, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,842.75 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 63.00 Mts. con Soledad Velázquez González; SUR: 63.00 Mts. con Elio de San Pedro Atzacuba; ORIENTE: 27.00 Mts., con calle Benito Juárez y PONIENTE, 31.50 Mts., con Florencio Reyes.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1258.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PROTONOTARIO GARCIA VILLALBA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "CAYALCOY" ubicado en términos del Pueblo de Otumba, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,000.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE: 120.00 Mts. con camino; SUR: 120.00 Mts. con camino; ORIENTE: 120.00 Mts. con camino; y PONIENTE: 120.00 Mts. con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1261.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO AGUILAR CASTRO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano con casa en él construída denominada "LA SUERTE", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepoxxo, Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,898.95 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 59.00 Mts. con camino; SUR, 38.50 Mts. con Filomena López Hernández; ORIENTE, 131.30 Mts. con Guillermo Delgadillo Ibarra; y PONIENTE, 152.00 Mts., con camino ocupando la construcción una superficie de 16.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1262.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUILFERMINA ZAMORANO GARCIA DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUUM, respecto del predio urbano con casa en él construída denominada "EL TEJOCOTE", ubicado en términos del pueblo de Nandolana, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 140.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 14.00 Mts. con sujeción de Ascensión Zamorano; SUR: 14.00 Mts. con Calle; ORIENTE, 10.00 Mts. con sujeción de Ascensión Zamorano y PONIENTE, 10.00 Mts. con calle. Ocupando la construcción una superficie de 140.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1263.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROSE CASILLAS RUIZ - MARIA ESTHER OLIVERA ACUIAR - CASILLAS, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio rústico denominado "EL PUEBLO" ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepoxxo, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,229.75 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 120.00 Mts. con camino; SUR: 120.00 Mts. con camino; ORIENTE: 120.00 Mts. con camino; y PONIENTE, 52.00 Mts. con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1264.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JORGE CASILLAS RUIZ y MARIA ESTHER OLVERA AGUILAR DE CASILLAS, promueven Información Ad-Perpetuum respecto del predio rústico denominado "TLALOYO", ubicado en término del Pueblo de Tepaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 46,530.00 M², y los siguientes linderos: NORTE: 69.00 Mts. con Margarita Blanco; SUR: 103.00 Mts. con Asunción Hernández; ORIENTE, 484.00 Mts. con Ricardo Vázquez y PONIENTE: 485.00 Mts. con Asunción Hernández, Faustino Escamilla y Alicia Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1265.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JORGE ARTURO CASILLAS OLVERA, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "TLALMILLOYO", ubicado en término del Pueblo de Tepaltepec, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 12,557.50 M² y los siguientes linderos: NORTE, 105.00 Mts. con Jorge Muñoz; SUR: 101.00 Mts. con Asunción Hernández; ORIENTE, 104.00 Mts. con Alicia Vázquez y PONIENTE, 101.00 Mts. con Juan Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1266.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. No. 102/979

LUIS GONZALEZ AVAREZ, promueve INFORMACION AD-PRERPETUAM, respecto al terreno "TEOPANXIPA", ubicado en Santa Teolma, del Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias, NORTE, 26.00 Mts. con DIEGO AGUILAR, SUR, 27.00 Mts. con Celso; ORIENTE, 35.00 Mts. con Plana; PONIENTE, 35.50 Mts. con SABINA AGUIRRE.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1267.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ARMANDO GARCIA GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Pazonco" ubicado en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,115.08 M², y los siguientes linderos: NORTE: 68.00 Mts. con Inna García García; SUR: 67.60 Mts. con Pedro Pérez Antonio; ORIENTE, 32.00 Mts. con camino y PONIENTE, 34.30 Mts. con Refugio García González.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1268.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DOMINGO HERNANDEZ ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio urbano denominada "ATLA TENCO", ubicada en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,950 M² y los siguientes linderos: NORTE, carece de lindero; SUR: carece de forma triangular; SUR: 24.80 Mts. con Pedro González; ORIENTE: 30.00 Mts. con Mónica Casillas y PONIENTE: 24.73 Mts. con la Vía del Ferrocarril.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1269.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO IBERN LINDONDO, promueve información Ad-perpetuum respecto al predio rústico denominado "PAZONCO", ubicado en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,098.39 M², y los siguientes linderos: NORTE, 57.80 Mts. con Armando García García; SUR: 68.80 Mts. con Benjamín; ORIENTE: 32.00 Mts. con camino y PONIENTE, 34.00 Mts. con Refugio García González.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1270.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ENRA CONTRERAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio urbano denominado "ZACATLACCO", ubicada en término del Pueblo de Santiago Toluca, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,524.00 M², y los siguientes linderos: NORTE, 120.00 Mts. con Gerardo Herrera Velázquez; SUR: 112.00 Mts. con Francisco Contreras; ORIENTE: 40.00 Mts. con camino; y PONIENTE, 38.00 Mts. con Eulalia Beltrán Velázquez.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldillo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Róbitica.

1271.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 149/79
PRIMERA SECRETARIA

GONZALO HERNANDEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "CONHUERGO", ubicado en términos del pueblo de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, con superficie de 10,190.65 M2 y los siguientes linderos: NORTE 50.00 Mts. con camino; SUR: 50.00 Mts. con Rancho Santa Ana; ORIENTE, 203.83 Mts. con Jesús Blancas Romero; PONIENTE, 203.80 Mts. con Bibiano Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Herald de Toluca-- Texcoco, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--Primer Secretario: **C. Araceli Monroy Ramírez.**--Rúbrica: 1250.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EULALIA CORTES AAVIDA Vía DE ANDRADE, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "AGUA ONDA", ubicado en San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: 9.40 Mts. con calle Mina; SUR: 9.40 Mts. con Calle Cinco de Mayo; AL ORIENTE: 52.40 Mts. con calle Zaragoza; y PONIENTE: 52.40 Mts. con Catarina Escobar y Cristina Corzáon, con una superficie aproximada de 492.56 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, Texcoco, México, a 30 de Marzo de 1979.--Doy fe.--El C. Segundo Secretario, Lta. José E. G. García García.--Rúbrica: 1251.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

GUADALUPE LEMUS CAMPOA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "NEXTIALALPA", ubicado en el pueblo de Santa Ana del Municipio de Tecuacán, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,328.01 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 73.22 Mts. con vía del Ferrocarril; SUR: 76.82 Mts. con Martiniliano Meléndez; ORIENTE: 112.20 Mts. con Manuel García; y PONIENTE: 103.40 Mts. con Fábrias General de Minerías.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Herald de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**--Rúbrica: 1252.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

LEOBARDO SANCHEZ AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "FRAPOLCO", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Toluca, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,182.20 M2 y los siguientes linderos: NORTE: 98.00 Mts. con Nazario Aguilar; SUR: 141.20 Mts. con Galdino Nicasio y I. Guadalupe Avila; ORIENTE 33.00 Mts. con Leonor Beltrán y Joaquín Aguilar; y PONIENTE, 31.00 Mts. con Nicasio y I. Guadalupe Avila.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**--Rúbrica: 1253.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

SANTIAGO CRUZ GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construido denominado "EL ROSARIO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecuacán, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 312.55 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 13.00 Mts. con Juan Salazar Hernández; SUR, 13.00 Mts. con Catalina del Sol; ORIENTE, 24.35 Mts. con camino; y PONIENTE: 24.35 Mts. con Crescencio Zúñiga. Ocupando la construcción una superficie de 31.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**--Rúbrica: 1254.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

MANUEL ANDRADE GARDEA, promueve INFORMACION Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "EL ROSARIO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecuacán, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de: 330.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 15.00 Mts. con María Liza Alcántara Marañ; SUR, 15.00 Mts. con Juan Salazar Hernández; ORIENTE 24.00 Mts. con Rufino Solano; y PONIENTE: 24.00 Mts. con Crescencio Zúñiga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**--Rúbrica: 1255.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

JOSE MANUEL SOLORZANO JEMENEZ, y MANUEL JUAREZ ALVAREZ, promueven Información Ad-Perpetuam, respecto de 2 predios rústicos, el primero denominado "EL LLANO", ubicado en el Rancho de San Lorenzo de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 33,616.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 264.00 Mts. con Gabriel Espinosa Chávez, José Manuel Solórzano Jiménez y Manuel Juárez Alvaraz; SUR: Dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 125.00 Mts. con J. Dolores Martínez, y el segundo de 111.25 Mts., con Angélica Santibañez Vanda de Espinosa; ORIENTE, 169.00 Mts. con Luis García Jiménez; y PONIENTE, 2 lados de norte a sur, el primero de 136.00 Mts. con José del Barco y el segundo de Manuel Solórzano y Manuel Juárez Alvaraz, y el segundo de 190.00 Mts. con Araceli Santibañez Jiménez. El segundo denominado "HONDA", con la misma superficie y a el anterior con superficie de 32,034.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 264.00 Mts. con Araceli Espinosa de Jesús; SUR: 197.12 Mts. con José Manuel Solórzano Jiménez y Manuel Juárez Alvaraz; ORIENTE, 249.00 Mts. con Luis García Araya; y PONIENTE, 224.03 Mts. con Gabriel Espinosa Chávez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**--Rúbrica: 1256.--14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO DIAZ PENALOZA.

MAGDALENA DELGADILLO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 352/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCACION del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana número 191, de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 2075 Mts. con calle Avenida; AL SUR: 2275 Mts. con calle 18; AL ORIENTE: 1000 Mts. con calle 19; AL PONIENTE: 1000 Mts. con calle 19; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1199.—7, 17 y 23 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO BABELLO MAYA.

CARLOS CANCHOLA GARCIA, en el expediente número 359/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCACION del lote de terreno número 3, manzana 170 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 2000 metros con lote 2; AL SUR: 2000 metros con lote 4; AL ORIENTE: 1000 metros con lote 3; AL PONIENTE: 1000 metros con calle 30. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1200.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NEMESIO TOVAR ROBLES.

ALBERTO Y GUADALUPE ORTEGA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3424/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucación del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana número 5, Supermanzana 22, de la Colonia Evolución, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.82 Mts., con lote 21; AL SUR: 18.82 Mts., con lote 23; AL ORIENTE: 9.03 Mts., con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Juárez; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1201.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO VELAZQUEZ PEREZ.

LEOBARDO HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente número 371/79, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCACION del lote de terreno número 41, de la manzana 41 de la colonia Evolución Super 24, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 40; AL SUR: 16.82 mts. con lote 42; AL ORIENTE 9.03 mts. con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 16.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersone al juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1203.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANTONIO REYES SALINAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el predio ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 682/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 1200 metros, linda con Santiago Pérez.

AL SUR: en 1200 metros, linda con Tomás Salinas.

AL ORIENTE: en 1500 metros, linda con fracción restante.

AL PONIENTE: en 1500 metros, linda con Albino Salinas.

El predio tiene una superficie de 180.00 metros cuadrados, para publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1276.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ.

PASCUAL MORALES ROJAS, en el expediente marcado con el número 565/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 5, de la Manzana número 209, de la Colonia El Sol, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 4; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 30; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1204.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 303/79
PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADO: LOTES S. A.

SALUSTIA ANGEL DE VELIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número SEIS, de la Manzana 119, de la Colonia Maravillas de ésta Ciudad, con una superficie de 202.20 Mts.2, que mide y linda al NORTE: 16.85 Mts. con Lote 5, AL SUR: 16.85 Mts. con lote 7, AL ORIENTE 12.00 Mts. con lote 20, y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle 30, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

1205.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO: 208/979.

SR. APOLONIO MUÑOZ DE LOZA.

ANGELA SORIA CARRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número

48 manzana 69 de la Colonia Evolución, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 Mts., con lote 47; AL SUR, 16.82 Mts. con lote 49; AL ORIENTE; 9.00 Mts., con Calle Palacio Nacional; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 1210.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Información Ad-Forpuluar del terreno ubicado en Tlalpetlac, Estado de México, bajo el expediente número 722/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 54.00 metros, linda con Ignacio Mendoza.

AL SUR: en 36.00 metros, linda con Lucio Valdez.

AL ORIENTE: en 65.50 metros, linda con Melitón Romero.

AL PONIENTE: en 65.50 metros, linda con Lucio Valdez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo por lo debido en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil, de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

1277.—14, 17 y 21 Abril

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.